

PRIMER CONGRESO EN RELACIONES INTERNACIONALES DEL IRI

“TRABAJO PREPARADO PARA SER PRESENTADO EN EL PRIMER CONGRESO EN RELACIONES INTERNACIONALES DEL IRI”.

La Plata, Provincia de Buenos Aires

14 y 15 de Noviembre de 2002.

AUTOR: Gustavo Daniel Di Paolo

ENTIDAD A LA QUE PERTENECE: Departamento de Estudios sobre Asia-Pacífico del Instituto de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata (IRI - UNLP).

**e-mail: anaygusta@sinectis.com.ar
gustavodanieldipaolo@hotmail.com**

TEMÁTICA DE REFERENCIA: “La seguridad internacional”.

TÍTULO: “LA POLÍTICA EXTERIOR Y DE SEGURIDAD DE JAPÓN, Y SU RESPUESTA ESTRATÉGICA A LAS AMENAZAS NO CONVENCIONALES EN EL CONTEXTO DE SEGURIDAD REGIONAL E INTERNACIONAL DE POS-GUERRA FRÍA. *LA RELACIÓN CON EEUU EN EL MARCO DEL PARADIGMA DE SEGURIDAD: RENUNCIAMIENTO Y DEPENDENCIA, O CONDUCTAS AUTONOMIZANTES.*”

RESUMEN DE LA PONENCIA A PRESENTAR EN EL PRIMER CONGRESO EN RELACIONES INTERNACIONALES DEL IRI

Como consecuencia del tutelaje estadounidense, la concepción de defensa y seguridad japonesa se direccionó a evitar el militarismo exclusivamente. La evolución del sistema de seguridad nacional sufrió un “freno” insoslayable en este período.

En virtud de la ausencia del factor militar como atributo de poder del Estado, el crecimiento económico edificado en la asistencia financiera norteamericana ocupó el centro de la escena. Con las variables estratégico-militar y político-diplomática virtualmente bloqueadas por la “dominación” americana, la variable económico-financiera fue la impulsora en esos tiempos de la agenda de la política exterior de Japón. En correlato a esto, la ligazón de la política de seguridad nacional y de la política financiera permanece hasta hoy inalterable.

En la actualidad, existen algunas opiniones de los cuerpos burocráticos de decisión en política exterior, que intentan redireccionar el rumbo de la acción externa japonesa. Estas premisas se basan en la formulación de una política exterior pacífica haciendo uso del “poder sutil” de Japón (debido a su poder económico en el mercado global que lo hace permanecer como la segunda economía mundial después de los Estados Unidos). Sin embargo, la totalidad de los estratos de poder coinciden en inferir que la política de seguridad de Japón debe tender a la aspiración de la paz mundial. Es en la relación integral con EEUU, donde se observan algunas discrepancias, ya que se avizora el intento por constituir una diplomacia autónoma en el contexto de un entorno internacional pacífico, en razón de la capacidad pretendida de influir en los asuntos mundiales por parte de Japón.

El dilema actual del gobierno de Japón en materia de seguridad es consensuar y canalizar los reclamos de un sector de la sociedad que peticiona una política exterior y de seguridad con atisbos autonomizantes, y alejada de los lineamientos de la acción externa norteamericana (imputando a la política exterior actual carencia de aptitud para canalizar la información, falta de adaptabilidad a los cambios del contexto internacional, imposibilidad de respuesta frente a crisis hipotéticas, y negativa reiterada a desarrollar una política exterior autónoma y de decisiones propias).

El alineamiento de la acción externa de Japón a la política exterior y de seguridad estadounidense, constituye una virtual restricción a la autonomía de un país en el sistema internacional, de ahí que un Estado sólo puede sobrellevar un esquema de “renunciamento” de su política exterior si de este modo puede cumplir objetivos vitales de su interés nacional. Por otra parte, la dependencia de Japón del “sistema de protección” que le brinda EEUU no hace más que limitar y anular toda posibilidad inmediata de desarrollar una postura autonomizante en su política exterior y de seguridad.

En definitiva, dialéctica y esencialmente el distanciamiento progresivo de EEUU en materia de defensa, sigue siendo la decisión estructural a tomar por las autoridades japonesas en los albores del siglo XXI.